

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Coordinación de Recursos Humanos
Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo

La Coordinación de Recursos Humanos del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, con domicilio en Palacio municipal, calle 5 de mayo esquina con Benito Juárez S/N, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de los diversos trámites, procedimientos y servicios que se realizan en esta área.

Finalidades del tratamiento de los datos personales:

Los datos personales que recabamos serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integración, actualización y resguardo del expediente laboral.
- Administración y control de personal.
- Gestión de nómina, prestaciones, licencias, permisos y demás movimientos laborales.
- Registro y control de asistencias, incidencias y vacaciones.
- Elaboración de contratos, nombramientos, constancias laborales y demás documentos oficiales.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales, de seguridad social y demás normatividad aplicable en materia laboral.
- Atención de auditorías y procedimientos legales relacionados con la función pública.
- Realización de estudios estadísticos y análisis de recursos humanos.

Datos personales que se recaban:

Para cumplir con las finalidades antes mencionadas, se podrán solicitar y tratar los siguientes datos personales:

- Datos de identificación: nombre, domicilio, fecha y lugar de nacimiento, CURP, RFC, estado civil, firma, fotografía, entre otros.
- Datos de contacto: teléfono particular, celular, correo electrónico, entre otros.
- Datos laborales: historial laboral, categoría o puesto, área de adscripción, horarios, evaluaciones, entre otros.
- Datos académicos: grado de estudios, títulos, certificados, cédula profesional, entre otros.
- Datos patrimoniales y/o financieros: percepciones, deducciones, número de cuenta bancaria para el pago de nómina.

2026 "Año de Margarita Maza Parada"

- Datos sensibles: estado de salud, certificados médicos, en caso de ser necesario para el desempeño de funciones o por normatividad aplicable.

Transferencias de datos personales:

Se informa que podrán realizarse transferencias de datos personales a:

- Autoridades fiscales, de seguridad social o de control gubernamental que así lo requieran.
- Instancias judiciales o administrativas cuando así lo establezca una obligación legal o derivado de un proceso jurídico.

En caso de tratar datos personales sensibles, se solicitará el consentimiento expreso, salvo en los casos que la ley lo permita.

Fundamento legal:

El tratamiento de los datos personales se realiza conforme a lo establecido en:

- La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo.
- La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otras disposiciones legales aplicables.

Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición):

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos, cancelarlos o a oponerse a su tratamiento, así como a ejercer otros derechos que establece la normatividad aplicable. Para ello, puede presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en el mismo domicilio citado, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Cambios al aviso de privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de cambios en la normatividad aplicable o en los procesos internos. Las actualizaciones estarán disponibles en la página oficial del municipio: <https://www.emilianozapatahgo.gob.mx/>

ELABORADO POR

C. ALONSO MORALES TENORIO
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS

